



BASES DEL XX CONCURSO DE ALBAÑILERÍA **“CIUDAD DE GUADALAJARA”**

- El concurso tendrá lugar el día 21 de Septiembre de 2024, en la Avda. del Atance de Guadalajara y consistirá en la construcción de unos pilares de fábrica de ladrillo rústico visto, que servirán de soporte para una pérgola.
- Las personas interesadas tienen de plazo para inscribirse hasta el día 30 de Agosto de 2024.
- Las inscripciones pueden hacerse en la sede de la Asociación Provincial de Empresas de la Construcción de Guadalajara, bien de manera presencial (C/ Molina de Aragón, 3) o bien de a través de su página web (apcguadalajara.com).
- El número máximo de participantes será de 12 cuadrillas.
- Cada cuadrilla concursante estará compuesta por dos profesionales del Sector.
- Todas las personas participantes, se deberán personar el día del Concurso a las 8:30 horas en la Avda. de El Atance, con el fin de sortear los puestos de trabajo y resolver cualquier duda.
- El tiempo de duración de la prueba será de 9:00 a 13:00 h., salvo que éste tiempo sea ampliado a propuesta de los miembros del Jurado.
- Cada cuadrilla deberá aportar la herramienta de mano, miras, cubos, palas, esportones, así como otro elemento que considere oportuno.
- Los organizadores suministrarán:
 - o Camiseta identificativa, cuyo uso será obligatorio desde el momento del sorteo de los puestos de trabajo hasta la finalización del acto de entrega de premios.
 - o La Memoria y Guía de Seguridad de la prueba a ejecutar.
 - o El Plano Oficial para la Ejecución de la prueba durante el concurso. En caso de duda las medidas en él reflejadas son las que prevalecen.
 - o Los siguientes EPIS: Casco, Guantes, Mascarilla, Gafas Antipartículas y Protectores Auditivos.
 - o Ladrillos, Mortero y otros materiales necesarios para la ejecución de la prueba.
 - o Radiales y Taladro para el uso común de los participantes.
- El Jurado de la prueba estará formado por técnicos:
 - o Del Ayuntamiento de Guadalajara.
 - o De la Asociación Provincial de Empresas de la Construcción de Guadalajara.
 - o Del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de Guadalajara.
 - o De la Delegación en Guadalajara del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha.
 - o Del equipo redactor del proyecto.



- Criterios de Valoración que tendrá en cuenta el Jurado:
 - o Correcta planificación y ejecución de la tarea. Exactitud dimensional.
 - o Adopción de medidas de seguridad que correspondan, incluida la ropa de trabajo.
 - o Limpieza en la ejecución.
 - o Limpieza del espacio de trabajo, siendo imprescindible que a la finalización del concurso, el tajo quede limpio.
 - o Aunque primen las condiciones anteriores, se considerará el tiempo de ejecución como un baremo más.
 - o Podrán ser causas de descalificación tanto la no ejecución correcta de la prueba, como la inobservancia de la Guía de Seguridad que la organización del Concurso facilitará a estos efectos.

 - El fallo del jurado será inapelable.

 - La entrega de premios tendrá lugar a las 14:00 horas del día del Concurso.

 - Los premios por cuadrilla establecidos para cada una de las categorías son los siguientes:
 - 1º PREMIO-Trofeo Paleta de Oro y **1.500 €**
 - 2º PREMIO-Trofeo Paleta de Plata y **1.200 €**
 - 3º PREMIO-Trofeo Paleta de Bronce y **900 €**
- Además, a cada cuadrilla concursante, incluso a las ganadoras, se le obsequiará con **200 €** por su participación.
- Del importe de los premios superiores a 300 €/participante, se descontará la correspondiente retención del IRPF.

 - Las piezas terminadas quedarán a disposición de la organización.

 - La organización se reserva el derecho de modificar estas bases por las razones técnicas que así lo aconsejen.

 - Este concurso se llevará a cabo si las condiciones meteorológicas no lo impiden.

 - Todos los participantes asumen el contenido de las presentes bases.